

**REGLAMENTO (CE) Nº 2292/2000 DE LA COMISIÓN**  
**de 16 de octubre de 2000**  
**por el que se cierra una licitación relativa al suministro de productos de la pesca en concepto de ayuda alimentaria**

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Visto el Reglamento (CE) nº 1292/96 del Consejo, de 27 de junio de 1996, sobre la política y la gestión de la ayuda alimentaria y de las acciones específicas de apoyo a la seguridad alimentaria <sup>(1)</sup>, y, en particular, la letra b) del apartado 1 de su artículo 24,

Considerando lo siguiente:

Mediante el Reglamento (CE) nº 2018/2000 <sup>(2)</sup>, la Comisión abrió una licitación relativa al suministro de productos de la pesca en concepto de ayuda alimentaria. Es conveniente volver a examinar las condiciones del suministro en lo que respecta al

lote A y, por consiguiente, cerrar la licitación correspondiente a dicho lote.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1*

Queda cerrada la licitación correspondiente al lote A del anexo del Reglamento (CE) nº 2018/2000.

*Artículo 2*

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 16 de octubre de 2000.

*Por la Comisión*

Franz FISCHLER

*Miembro de la Comisión*

<sup>(1)</sup> DO L 166 de 5.7.1996, p. 1.

<sup>(2)</sup> DO L 241 de 26.9.2000, p. 34.